



INFORME N° 008-2020-MADERACRE/LGÑS

PARA : Ing. Nelson Kroll Kohel
Gerente Regional Maderacre SAC

DE : Ing. Luis Ñaña Socualaya
Jefe de Manejo Forestal

ASUNTO : Informe de eventos y/o sucesos de Tala ilegal, cacería ilegal, quemas e incendios dentro del consolidado Maderacre.

FECHA : Iñapari, 30 de Setiembre de 2020

El presente informe detalla los resultados de recopilación de información de las distintas actividades de monitoreo realizado por el personal de Evaluación y Monitoreo: informe de linderamiento y patrullaje, informe de AVC, informe de monitoreo de las operaciones forestales e informe de anual de fauna, realizado dentro del consolidado MADERACRE, labor ejecutada en distintas fechas, en el marco del Plan Integral de Custodia del consolidado MADERACRE 2020.

1. OBJETIVO

- Continuar con las actividades de protección y custodia de las concesiones que conforman el Consolidado Maderacre.
- Continuar con velar la salud optima de los bosques del consolidado Maderacre.

2. METODOLOGÍA

Todas las actividades de monitoreo ayudan a la protección y custodia de las concesiones que conforman el Consolidado MADERACRE, estas se realizaron teniendo en un cronograma establecido dentro del plan de custodia 2020.

Durante todas las actividades de monitoreo se buscó verificar la presencia o no de terceros que pudieran estar afectando la concesión (cazadores ilegales, agricultores, taladores ilegales, quemas e incendios), así como la ocurrencia de trochas y caminos de acceso.

Herramientas y equipos:

- ❖ GPS map 78s.
- ❖ Brújula suunto.
- ❖ Libreta de campo.
- ❖ Lápiz.
- ❖ Machete.



Categoría de ordenamiento de la UMF:

Categoría de ordenamiento	Área(ha)
Bosque de producción forestal	209081.93
Bosque de protección	10995.65
TOTAL	220077.58

3.-RESULTADOS

En las distintas actividades de monitoreo no se evidencio tala ilegal, cacería ilegal, quema e incendio dentro del CMRA.

4. CONCLUSIONES

- No se evidenció tala ilegal dentro del Consolidado Maderacre.
- No se evidencio cacería ilegal, quema e incendio dentro del consolidado Maderacre.
- Son en total 220077.58 ha protegidas de la caza furtiva y tala ilegal, distribuidos en 209081.93 (bosques de producción forestal) y 10995.65 ha (bosques de protección).

5. RECOMENDACIONES

- Continuar con las actividades de protección y custodia de las concesiones que conforman el Consolidado Maderacre.
- Realizar constante patrullaje en el lindero de la zona afectada.
- Realizar las denuncias pertinentes a las autoridades competentes sobre la tala ilegal.
- Firmar un acta de compromiso, asumiendo todo tipo de responsabilidad por parte de los colindantes.

6. DOCUMENTOS ADJUNTADOS

- Material fotográfico.

Es todo lo que informo para fines que usted estime convenientes.

.....
LUIS NAÑA SOCUALAYA
Jefe de Manejo Forestal
Maderacre

MATERAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFIA N.º 1: Collpa y bañadero de mamíferos en la PC 17 del CMRA.



FOTOGRAFIA N.º 2 y 3: Fauna silvestre presente en un buen ambiente dentro del CMRA.



FOTOGRAFIA N.º 4: Presencia de brinjal de Caoba en la PC 17 del CMRA.